

EL AMARGO SABOR DE
LA CAÑA O SOBRE UNA
SOCIEDAD BASADA EN
EL SUFRIMIENTO
ANIMAL

The bitter taste of sugar cane. Or about a society based on animal suffering

*Víctor Camilo Pulido Blanco**

* C.I. Cimpa, biólogo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, investigador profesional. Barbosa, Santander.

Pensamiento...

A quello que define la idiosincrasia de los pueblos suele basarse en aspectos que para el desprevenido constituyen meros accidentes de la costumbre, naderías que subyacen en el inconsciente de las masas de la localidad, que se dan por hechos y que, por ello, no son susceptibles de ser analizados por las gentes que los practican, usan o vivencian (mas sí por ciertos antropólogos que, por cierto, parecen más preocupados que los propios por conservar las “tradiciones”. Tal vez hay que alejarse un poco para ver la verdad ante los ojos). Uno de estos aspectos son las asperezas para obtener los ingredientes de la culinaria local advenidos de las agroindustrias regionales. En este caso particular compete hablar de la caña, o mejor, de la caña de azúcar, no solo de sus innumerables beneficios pecuniarios, propiedades para la salud o efectos sociales sino, y en caso particular, de uno de los miembros asociados a la industria, cuya relevancia histórica en el establecimiento de las plantaciones, por un lado, y del tejido del mismo entramado social asociado al cultivo, por otro, no ha tenido cabida diferente al lucro en las consideraciones del común de las gentes de la caña: el animal.

Lo dulce de la caña

Empezaré por decir que la reflexión que aquí plasmo nace de la boca de un foráneo boyacense en Santander, que, al azar, terminó trabajando en un centro de investigación emplazado en tierra dulce, donde sus principales productos, a saber, la caña panelera (que es la misma del azúcar: *Saccharum officinarum*L) y la guayaba (*Psidium guajava*L), alimentan dos agroindustrias del dulce que sostienen el armazón social de la región y de gran parte de Colombia. Para dimensionar un poco la aseveración anterior, considérese que la caña de azúcar, ya sea para el azúcar per se o para la panela, proveyó en el 2009 trabajo directo a más de 287.506 personas en 26 departamentos (Invima & Fedepanela, 2009); en 2014 generó 28,4 empleos adicionales por cada empleo directo en la industria, distribuidos en otros sectores de la economía (Fedesarrollo, 2014); en 2008 movió sumas de dinero que oscilaron sobre los 1.100 millones de dólares (Ingenio Risaralda, 2014) y es, a lo sumo, el tercer cultivo en importancia en Colombia, sólo detrás del café y el banano (Agronet, 2014). Con lo anterior ya queda manifiesta la importancia económica de esta industria del campo, y qué decir de su impacto social, si bajo los preceptos neoliberales que rigen las economías de ciertos países de América, el desarrollo social es consecuencia del aumento per cápita del ingreso, pero desconociendo o supeditando aspectos como la cultura, el bienestar y la mera felicidad humana.

Así, los guarismos señalados apoyan la idea de que la caña de azúcar es fuente primaria de bienestar. Pero dicho concepto aplicable al mantenimiento de las condiciones mínimas que aseguran la dignidad, la salud y, en buena medida, la felicidad de las personas, es ingentemente vulnerado cuando atañe a los animales usados en el cultivo de la caña.

Lo amargo

¿Animales? No me refiero despectivamente a nadie; bueno, o por lo menos, no ahora. Hablo de animales-animales. De heterótrofos de cuatro patas, con hígado, corazón y cerebro. Hablo de seres vivos con un sistema nervioso desarrollado, capaces de sentir, de responder a estímulos, de sufrir. ¡Y vaya que por la dulce caña se los hace sufrir! desde los mismos días en que la caña arribaba al país hasta las grandes extensiones de cultivos de hoy.

La caña de azúcar llegó a Colombia en 1510, por los colonos de Santa María la Antigua del Darién, ciudad mítica emplazada en las selvas del Darién. De allí pasó a la Costa Atlántica alrededor del año 1533, llevada por Pedro de Heredia. Pero no fue sino hasta que Sebastián de Belalcázar, fundador de Santiago de Cali, la trajera desde Santo Domingo y la plantara en su estancia en Yumbo, que empezara en forma el cultivo de la caña, hacia 1541 (Banrepcultural, 2014; Procaña, 2014). De allí se extendió por la margen izquierda del río Cauca, donde se implantaron los primeros trapiches (molino para extraer el jugo de la caña) a manos de los grandes tenedores de tierras de la región de esa época: Gregorio de Astigarreta y los hermanos Lázaro y Andrés Cobo. A partir de las trashumancia de la nueva industria se concentraron las gentes en el nuevo pueblo de San Jerónimo de los Ingenios, hoy Amaime (Banrepcultural, 2014). Tras ello vinieron personas avezadas en el azúcar, con especial recordación de Pedro de Atienza y Rodrigo Arias, quienes impulsaron los cultivos de Amaime hacia los primeros ingenios. No obstante, solo hasta la década de 1920 a 1930 se constituyeron los grandes ingenios azucareros: Manuelita en 1901 (de la mismísima finca que perteneció a Jorge Isaacs), Providencia y Riopaila en 1928 (hoy Río Paila–Castilla S.A.) (Banrepcultural, 2014)

A la par que el área sembrada, los ingenios y la producción crecían, se mejoraron los sistemas de la industria de la caña. Así, se pasó del uso de bueyes con yunta a arado mecanizado (Ramírez, 2005), y del transporte de la caña por medio de mulas a



transporte por tren, tractores y tractocamiones, con la subsecuente innovación de los aparejos relacionados (Ramírez, 2005). No obstante, lo dicho hasta aquí sólo es cierto para el sector mayoritario del azúcar en tierras vallecaucanas, y es que con la caña también se hace panela y, paradójicamente, de la misma planta se desprenden dos industrias contrastantes, hermanas que se miran con recelo tras los ojos del consumidor.

Mientras los azucareros concentran la industria en grandes extensiones que reditúan enormes producciones a pocos dueños (220.000 hectáreas en total [Manrique et al., 2008]), los paneleros se caracterizan por sistemas más tradicionales, menores a 5 ha, con una tecnificación básica comparada con los primeros (350.000 ha en total [Manrique et al., 2008]). Es más, mientras en la industria azucarera se toman los sistemas de tracción animal, léase bueyes de yunta y mulas de carga, como métodos del todo obsoletos, recuerdos de un pasado lejano (en los 40 fueron abolidos en la región azucarera del Valle del Cauca), en la industria panelera constituyen la realidad presente en no pocas regiones del país, con especial énfasis desde la que les hablo: hoya del río Suárez en Santander.

En esta región es habitual ver desfilan por los paisajes cañeros filas de mulas que cargan caña, con un vaivén casi hipnótico que es repentinamente interrumpido por un descarrío, una caída o una muerte. De tal suerte que el uso consuetudinario de este sistema ha llevado a establecer ciertos parámetros: se paga 30.000 pesos por la pareja de mulas (normalmente son empleadas catorce mulas) que trabajan un jornal, es decir, un corte representado entre 14 a 21 viajes del cultivo al trapiche (comunicación personal con Ramírez, 2014). Las mulas cargan entre 140 hasta 200 kg de caña (comunicación personal con Huertas, 2014). No existe distingo de edad para el uso de las mulas (mientras parezcan sanas o aptas serán usadas). El total de mulas contratadas debe trabajar, pues se consideran pérdidas con la falta de una mula. Las mulas son alimentadas con melote y caña, y no es inusual que trabajen en ayunas. No se les realiza

ningún cuidado: ni visitas al veterinario, ni control de salubridad y, para no ir tan lejos, ni baños...

Hasta aquí haré un interludio, pues como advertirá el lector, el escrito ha tenido un tono descriptivo que ha tratado de entrever la relevancia económica de la caña. Pero eso no es lo que importa, no en este momento, no para este escrito. Con temor a no ser publicado, debo elevar el tono, pues amerita dejar de lado la descripción postrada a los interés económicos de lo humano y hablar del ser cuya indefensión pasa delante de nuestros ojos (un día de trabajo, camino al centro de investigación, tuve el infortunio de ser espectador de un jornal de una mula de carga), cuyo sufrimiento resalta nuestras carencias, sin sonoridad, sin amodorramientos, tan sencillo como es: las mulas de carga son maltratadas por las gentes de la caña, en especial de la panela, quienes en su pobreza se valen del trabajo animal para palear un poco las deficiencias y atrasos que todos mencionan, pero pocos intentan solucionar.

De lo anterior se desprenden dos reflexiones fáciles de realizar: la primera, que el maltrato animal es una práctica común en el mundo, tanto así, que si la insensibilización que opera la televisión no ha cumplido con su trabajo, una salida rápida al campo lo hará, pues es casi una regla tácita que la hombría de los jóvenes se pruebe con un alguna forma de maltrato, ya sea autoinfligido o a otro ser. La segunda, que la jerarquización dimanada del modelo económico de la nación, hace que las personas rezagadas de la cadena, las de abajo, las más pobres, se vean abocadas a abusar de la naturaleza, convirtiéndose entonces las víctimas en victimarios, la mayoría de las veces sin que en su conciencia dimensionen el daño provocado. Estas dos reflexiones tienen una clara solución, pues como versan sobre la cultura de las personas, su nivel de conciencia y conocimientos, es apenas natural que la educación sea el punto de partida y meta para resolverlas. Empero, estas soluciones son de la esfera humana, dejando el maltrato animal a la supresión del victimario. ¿Y las víctimas?

En este sentido baste decir que gigantescas cantidades de tinta han sido derramadas clamando más producción, menor costo, mayor ganancia; pero ¿cuánta tinta, en cuántas líneas, al bienestar animal? Esa frase en boca de zootecnistas es utópica porque es huérfana de praxis significativa, si acaso esbozo de sistema pero nunca normativa efectiva que mitigue el problema. Ya de por sí es acostumbrado confundir la expedición de una norma con su aplicación, como si la tarea de la protección y la garantía del bienestar del animal quedaran aseguradas tras las letras puestas en orden de un decreto o una ley, cuando tales normas no calan en la sociedad y persisten como letra muerta, inoperante, irrelevante, innocua.

Al final tenemos un problema que es tolerado descaradamente por los consumidores del azúcar y la panela (y de todos los derivados de la caña de azúcar), quienes giramos la cabeza para no ver la herida de la mula, ni mucho menos nos atrevemos a verlas a los ojos, pues el miedo a descubrir la tristeza de su mirada



Yin Xiuzhen. CHN (1963) Bookshelf N°. 1 y 2
2009 instalación, 226x126x43 cm

delata nuestra complicidad en su sufrimiento. Y así, en esa desazón de su animalidad examinamos el exabrupto de la carencia de nuestra humanidad, y tras esa sensación pegajosa e incómoda pasamos a otro tema, sabiendo que se seguirá hablando de los beneficios económicos de la caña, de las propiedades para la salud, de su relevancia social y, que, a lo sumo, cuando por azar se llegue a tocar el tema, se dirá que había viejos trapiches cuyas cañas eran tiradas por mulas, de transporte cuya obsolescencia rayaba en lo ridículo, de prácticas dejadas a la historia como recuerdos de un pasado donde la invención era mirada con recelo.

No, no señores, yo no giraré la cabeza: ni viejos, ni olvidados, ni mucho menos en desuso, sino vigentes y muy obsoletos. ¡Y que se me tome por ampuloso, pero no me canso de recalcarlo: vigente! ¿O acaso no he visto la mulas pasar con cargas que exceden los mencionados 140 kilos; que caen al suelo y son levantadas con golpes de vara de una de las mismas cañas que carga?, mientras los señores en ardua jornada cabalgan a la par sobre sus caballos cuidando que el cansado animal no se atreva a tomar un descanso, pues tal felonía no será permitida por este macho cargador que si fuera más fuerte hasta cargaba con la mula y con la caña, pero que obviamente no lo hará, pues ¡bien que ha pagado por esos animales!

Y así, este sistema considerado un arcaísmo, impráctico para las ambiciones del país, está condenado a desaparecer. Pero con tristeza debo advertir que solo lo hará cuando la educación llegue, cuando la norma cale, cuando la conciencia nos remuerda. Que esta es una sociedad basada en el sufrimiento animal no es un

secreto; que la educación es fundamental en la solución, tampoco. Tal vez, como país reaccionario que somos, falta esa chispa que nos lleve hasta el hartazgo para no aguantar más el maltrato, para detenerlo, para no justificar un bocado dulce con el sufrimiento.

Acción...

¿Soluciones?

El futuro vislumbra la reducción del uso del transporte por tracción animal hacia tecnologías que aumenten la eficiencia del proceso en este eslabón. Bajo este precepto, el de la eficiencia, el de la producción, el del dinero, en el Valle del Cauca se pasó en relativo poco tiempo de las mulas a los tractocamiones, demostrando que tal cambio es posible.

Sabemos que las condiciones de montaña de departamentos como Santander dificultan en gran medida esta posibilidad. Sabemos que caminos veredales no son óptimos para tractocamiones. Sabemos que muchos cultivos rozan la marginalidad de las carreteras, con pendientes imposibles para los vehículos. Pero que se sepa también que esfuerzos en esta medida se están dando, que investigadores, compañeros con los que trabajo, se esfuerzan por probar alternativas, como cañas transportadas por sistemas de cable, verdaderos vagones aéreos que desafían la pendiente, que son muy rentables, que producen, que funcionan. También quepa decir que el sector panelero ha querido virar esa imagen impositiva a través de campañas mediáticas sinceras, con buenas intenciones, pues los paneleros en condición de atraso actúan obligados por su situación.

Finalmente, si ofendí a algún cultivador (también llamado cañicultor), cortero o cargador de caña, en especial al último, sugiero que tome estas como reflexiones de un idiota con la boca ancha y la prudencia corta.



Figura 1. Mulas hace 500 años.

Fuente:
<http://herenciamia.org/ricaurte/files/original/7d6dd8705c293802b77717db7c3143f7.JPG>



Figura 2. Mulas hoy.

Fuente:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto1997/9202.htm>

¡Nótese cómo ha mejorado el bienestar del animal!



Beth Moysés. BRA (1960) Reconstruyendo sueños
2005 Fotografía (6), impresión digital

Referencias

- Agronet (2014). *Área sembrada y cosecha, producción y rendimiento - Asocaña*. Recuperado de <http://www.agronet.gov.co/agronetweb1/Estad%C3%ADsticas.aspx>
- Banco de la República (2014). *La caña de azúcar en el Valle del Cauca*. Recuperado de
- Fedesarrollo (2014). *La cadena agroindustrial de la panela*. Recuperado de
- Ingenio Risaralda (2014). *El sector azucarero colombiano*. Recuperado de http://www.ingeniorisaralda.com/es/ipaginas/ver/G202/95/el_sector_azucarero_colombiano/
- Invima & Fedepanela (2009). *Manejo ambiental de trapiches*. Recuperado de <http://www.fedepanela.org.co/publicaciones/cartillas/manejambietrapiches.pdf>
- Manrique, R., Ramírez, J., Rangel, M. & Bayona, M. (2008). *Buenas prácticas agrícolas para el manejo agronómico de la caña de azúcar (Sacharum spp) con destino a la producción de panela y otros usos alternativos como el alcohol carburante*. Bogotá: Corpoica. 64 p.
- Procaña (2014). *Historia de la caña de azúcar*. Recuperado de <http://www.procana.org/historia.php>
- Ramírez, G. & Carlos, C. (2005). *Sistema de transporte de caña de azúcar en Colombia. Proyecto vías azucareras en los ingenios Incauca, La Cabaña, Mayagüez y Central Castilla*. Jamundí, Valle del Cauca: Ingenieros Cosecha, Campo e Ingeniería Agrícola. 24 p.